



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DPTO. DE LENGUAS MODERNAS
Y LITERATURAS COMPARADAS

Área de Filologías Gallega y Portuguesa

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10003 CÁCERES

Asistentes:

Secretaria: María Jesús Fernández

Coordinadora: Iolanda Ogando González

PDI

Olga García García (área de Filología Alemana)

Manuel Mañas Núñez (Área de Filología Latina)

María Isabel Rodríguez Ponce (Área de Lingüística General)

Hora de inicio: 11h30

PUNTOS TRATADOS:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA REUNIÓN

Se aprueba por asentimiento

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LA MEMORIA ANUAL DEL TÍTULO (CURSO 2018-19)

El atraso sobre la fecha prevista para la entrega de la memoria y la celebración de la reunión se debe a que, con el cambio de rectorado, los datos y, por lo tanto, el documento generado automáticamente, han tardado algo más de lo que ellos preveían.

La coordinadora destaca que, de todos modos, el nuevo formato de la memoria es más simple, por lo que facilita el trabajo de redacción y de lectura.

Aspectos positivos que se evidencian en la misma: incluso con la reducción de alumnos en este curso, nos mantenemos de manera estable y, sobre todo, hemos vuelto a mejorar en el presente año académico.

También se percibe una mejoría en los resultados de las asignaturas, sin que ninguna destaque por sus bajos porcentajes de éxito.

Aspectos negativos: como elementos negativos, la coordinadora señala la tasa de graduación, que ha empeorado respecto a otros años. Atendiendo a los consejos del equipo del Vicerrectorado de Calidad, la memoria presenta una justificación más elaborada sobre qué puede estar ocurriendo y, asimismo, destacando los esfuerzos de la CCAL y del área para intentar mejorar esos números.

La coordinadora también explica que, atendiendo a lo que nos indicaron en los cursos de formación, así como al propio funcionamiento, otro aspecto negativo es que no existen todos los mecanismos de coordinación necesarios para el funcionamiento del grado, sobre todo para el refuerzo de la coordinación vertical, ya que supera nuestra capacidad como comisión para intervenir. Se intentará que eso se vaya corrigiendo.

La memoria se aprueba por asentimiento. La coordinadora indica que la enviará inmediatamente al coordinador de calidad del centro.

3.- INFORME DE LA COORDINADORA SOBRE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN

Seguimos sin tener más información de momento, pero sí tenemos claro que, de momento, las estudiantes continuarán. Tras una consulta con el responsable de calidad del centro, nos han recomendado esperar hasta el proceso completo de renovación del equipo.

4.- INFORME DE LA COORDINADORA SOBRE LA PROPUESTA DE ESTABLECER UN DOBLE GRADO CON LA UNIVERSIDAD DE PARMA

La coordinadora explica que ha sido convocada a una reunión con el Decano y los otros coordinadores, para ver la posibilidad de establecer dobles títulos con la referida universidad italiana. Distribuye una copia del plan de estudios para que los miembros de la comisión también puedan opinar, pero adelanta ya que parece que sólo hay dos asignaturas de portugués, así que no parece muy plausible que se pueda presentar un doble título en portugués.

5.- INFORME DE LA COORDINADORA SOBRE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA RÚBRICA DE DATOS DEL TÍTULO

El Vicerrectorado de Calidad ha solicitado a los centros una rúbrica de datos de los títulos, y el Decanato ha delegado ese trabajo en los coordinadores de las CCT. La coordinadora explica que todavía no tiene claros todos los datos que se piden en el documento, pero señala que ya está con la elaboración del mismo, y consultará con el coordinador del centro para ver esas últimas dudas y poder entregarlo.

6.- INFORME DE LA COORDINADORA SOBRE ASPECTOS QUE DEBEMOS MODIFICAR PARA UNA POSIBLE EVALUACIÓN AUDIT

Tras el segundo curso que organizado por el Vicerrectorado de Calidad (e impartido a finales de noviembre) parece claro que en no mucho tiempo, la CCT de portugués se verá inmersa en una evaluación AUDIT, ya que la Facultad de Filosofía y Letras no ha pasado todavía esa evaluación.

La coordinadora explica que se trata de una evaluación que se hace al centro, no a los títulos, y que tiene como objetivo el aseguramiento de los sistemas internos de calidad. La UEx pasará un primer filtro para intentar llegar en las mejores condiciones a la evaluación AUDIT de la ANECA.

Así pues, la coordinadora informa de que es necesario corregir o mejorar algunos aspectos:

- 1.- revisar las secciones de las páginas web de los centros
- 2.- revisar y corregir si es necesario los links
- 3.- prestar atención a los gráficos y tablas de la memoria que deben aparecer también en la web
- 4.- corregir el formato de las actas
- 5.- realizar las justificaciones en el sentido que ya hemos hecho en esta memoria
- 6.- dejar más "testimonios" de las actividades realizadas.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

En Cáceres, a 21 de enero de 2020

Fdo. Iolanda Ogando
Coordinadora de la comisión

Fecha de aprobación del acta: 01 de junio de 2020